

Resolución 2021/14, de 28 de octubre de 2021, del Consejero Delegado de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A., para el nombramiento de la nueva composición de la mesa de Contratación de la Oferta Pública Permanente, para la enajenación mediante procedimiento abierto de los garajes, locales, trasteros, y parcelas industriales propiedad de la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo, S.A (Oferta Publica Permanente).

Debido a la nueva composición del Consejo de Administración de la Empresa, nombrado por la Junta General el pasado 25 de Septiembre de 2019, los puestos de Vocal, Secretario y Presidente de la mesa de contratación de la Oferta Pública Permanente, fueron renovados por resolución 2019/5 fueron renovados.

No obstante, uno de vocales ha solicitado excedencia en su puesto de trabajo en la empresa, por lo que se estima necesario proceder a su sustitución.

La mesa de contratación, en su reunión celebrada el pasado día 20 de octubre dio cuenta de esta circunstancia y propuso a D. Juan Manuel Peralta Ramos, aparejador de la EPVS, como la persona idónea.

De conformidad con la cláusula 10 del Pliego de Condiciones que rige la Oferta Pública, los miembros de la mesa se designaran nominativamente por Resolución del Consejero-Delegado.

En base a lo anteriormente expuesto, y haciendo uso de las facultades atribuidas por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado,

RESUELVE:

1º.- Sustituir a Don Jose Maria Pascual Vela como vocal de la mesa de contratación de la Oferta Pública Permanente y nombrar en su lugar a Don Juan Manuel Peralta Ramos.

2º.- En consecuencia la composición de la Mesa de Contratación, será la siguiente:

Presidencia:

D. Mario Helio Fernández Ardanaz, o persona en quien éste delegue.

Vocales:

D^a. Francisca García Delgado

D. Eugenio Gómez Aguilar

D. José Miguel Manrique Gañán

D. Juan Manuel Peralta Ramos

Secretaria:

D^a. Ángeles Pérez Guzmán

Código Seguro De Verificación	nvVXfRYqd4cSG6FN8tyY4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	28/10/2021 15:05:14	
	Eugenio Gomez Aguilar	Firmado	28/10/2021 12:05:13	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/nvVXfRYqd4cSG6FN8tyY4g==			



En Cádiz, a 28 de octubre de 2021.

Fdo.: Mario Helio Fernández Ardanaz
Consejero-Delegado de Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A.

dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	nvVXfRYqd4cSG6FN8tyY4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	28/10/2021 15:05:14
	Eugenio Gomez Aguilar	Firmado	28/10/2021 12:05:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/nvVXfRYqd4cSG6FN8tyY4g==		

